

**PERÚ****Ministerio
de Economía y Finanzas****Central de Compras
Públicas - Perú Compras**

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

COMUNICADO N.º 133-2021-PERÚ COMPRAS/DAM

Modificatoria del cronograma del procedimiento de selección de proveedores para la implementación del Acuerdo Marco IM-CE-2021-19

La Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS, en el marco de lo establecido en el sub numeral 3.2 de las “Reglas para el procedimiento estándar para la selección de proveedores para la implementación y/o extensión de los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco - tipo VII”, aplicable al Acuerdo Marco IM-CE-2021-19, correspondiente al Catálogo Electrónico de pañales y afines, comunica a los proveedores participantes, distribuidores autorizados, productores, representantes de marca e interesados, la modificación del cronograma del Acuerdo Marco IM-CE-2021-19 para el procedimiento de selección de proveedores, según se detalla a continuación:

Fases	Programación inicial	Fechas modificadas
Convocatoria	3/12/2021	
Registro y presentación de ofertas	3/12/2021 al 13/12/2021	3/12/2021 al 19/12/2021
Admisión	14/12/2021	20/12/2021
Evaluación de ofertas	15/12/2021	21/12/2021
Publicación de resultados de adjudicados	16/12/2021	22/12/2021
Periodo del Depósito de Garantía	17/12/2021 al 27/12/2021	22/12/2021 al 28/12/2021
Suscripción automática de Acuerdos Marco	28/12/2021	29/12/2021
Publicación de resultados proveedores suscritos	28/12/2021	29/12/2021
Inicio de operaciones	29/12/2021	30/12/2021

Asimismo, el depósito de garantía de fiel cumplimiento (plazo adicional), se llevará a cabo según el siguiente detalle:

Fases	Programación inicial	Fechas modificadas
Plazo adicional de depósito de garantía de fiel cumplimiento	28/12/2021 al 10/1/2022	29/12/2021 al 12/1/2022
Suscripción automática de Acuerdos Marco	11/1/2022	13/1/2022
Inicio de operaciones	13/1/2022	14/1/2022

Finalmente, PERÚ COMPRAS reitera su compromiso con sus usuarios, entidades, proveedores y ciudadanía, en brindar asistencia técnica y asegurar el correcto funcionamiento de los Catálogos Electrónicos; para ello, pone a su disposición el correo electrónico: acuerdosmarco@perucompras.gob.pe.

Lima, 13 de diciembre de 2021